

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá, 26 de marzo de 2015. La Junta Directiva de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP (EEB), en su sesión del 25 de marzo, recomendó someter a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el 30 de marzo de 2015, una operación de refinanciación de bonos de la Empresa.